

BECAS DE ESTUDIO

Cuantía:

Becas de 4.500 euros cada una para estudios en el extranjero.

Tres becas de 2.700 euros cada una para estudios en un hospital nacional.

Condiciones de los aspirantes:

1. Miembros de la AEU al corriente de las cuotas reglamentarias.
2. Sin límite de edad.
3. Presentar una instancia dirigida al Presidente de la Asociación Española de Urología, acompañada de los siguientes documentos:

a) Currículum vitae.

b) Memoria del tema y objetivos a desarrollar en el centro elegido.

c) Presentar carta de aceptación del Servicio solicitado, con visto bueno de la Comisión de Docencia, Director o responsable del centro y servicio.

Esta documentación debe ser enviada a la Secretaría General de la AEU, Valenzuela, 6, 1º dcha. 28014 Madrid

4. El beneficiario de la beca puede dejar transcurrir un año desde la concesión de la misma hasta el inicio del trabajo.

Obligaciones del becado:

1. Permanecer en el centro elegido, como mínimo, tres meses, tanto en el caso de beca nacional como para el extranjero.
2. Informar de la fecha exacta de su incorporación al centro y presentar memoria del trabajo realizado al final del período de disfrute.
3. La beca para estudios en el extranjero incluye gastos de desplazamiento, aparte de la cifra indicada.

Selección de los aspirantes:

Será realizada por la Junta Directiva o la comisión designada por la misma para estos fines, tras el análisis de la documentación pertinente.

Fechas límite para presentar solicitudes: **1 de marzo del año en curso.**